



ATENTADO CONTRA COMPAÑEROS DE LA COMISARÍA DE ALSASUA

En la madrugada del domingo 6 de diciembre, una patrulla de la comisaría de Alsasua fue atacada en la carretera N-2410 (inmediaciones de Echarri Aranaz) cuando se disponía a actuar contra un grupo de jóvenes que caminaban con botellas en la mano.

De manera sorpresiva, uno de esos jóvenes arremetió contra los tres integrantes de la patrulla, que se encontraban en el interior del coche, arrojándoles una botella de pacharán por la ventanilla del conductor. La botella, de cristal grueso, entró por esta ventanilla, que se encontraba bajada hasta su mitad, y, tras rozar la nuca del compañero que conducía, atravesó el habitáculo interior y golpeó con tal virulencia en la ventanilla trasera derecha que logró romper el semiblindaje que incorpora.

Tras ser reducido y detenido, el agresor fue trasladado a nuestras dependencias de Beloso, donde los compañeros de Policía Judicial instruyeron el atestado correspondiente por **homicidio en grado de tentativa a agente de la autoridad, delito leve de lesiones, delito leve de daños y delito de resistencia a la autoridad**. A lo largo de ese mismo domingo, el detenido fue puesto a disposición judicial.

Ante la enorme gravedad de estos hechos, queremos manifestar lo siguiente:

1º.- Nuestro deseo de una **pronta recuperación al compañero agredido**, que se encuentra de baja por las lesiones sufridas.

2º.- Nuestras **solidaridad con los integrantes de la patrulla**, los cuales no han dudado en manifestar que, si la botella les hubiera golpeado en el rostro o en la cabeza —algo que las consecuencias hubieran sido muchísimo más graves para sus personas.

3º.- Ofrecerles a todos ellos los **servicios jurídicos de nuestro sindicato**, que por otro lado ya están viendo la posibilidad de ejercer la acusación en este asunto.

4º.- Exigir tanto al **Gobierno de Navarra como al Parlamento la rotunda condena de estos hechos violentos**, que no tienen cabida en la sociedad navarra. Resultaría inadmisibles para todo nuestro colectivo que las más altas instancias forales no respaldaran, siquiera con la palabra, a unos trabajadores públicos en la labor que tienen encomendada.

y 5º.- Cierta parte de nuestra sociedad, incluidos algunos partidos políticos, deben recapacitar sobre determinados **mensajes suyos en los que dudan de la profesionalidad y la necesidad del trabajo policial**, o cuando miran hacia otro lado en la celebración de actos en los que se denigra a nuestra profesión. Porque de aquellos barroes estos lodos. La convivencia ciudadana exige que todos nuestros representantes públicos muestren un posicionamiento claro e inequívoco contra el odio y la violencia.

